# Caso jumbo

El abogado José Ernesto C. M. fue capturado el sábado por la tarde en su despacho, situado en Santa Ana, acusado de estar implicado en una estafa agravada en perjuicio de 75 familias de San Miguel; entre ellos, el dueño de la propiedad donde fueron asentadas las familias afectadas, afirmó la Fiscalía General de la República, (FGR).

Otras ocho personas serán procesadas por este caso, explicó el fiscal del caso, Héctor Nahúm Martínez. Según cálculos de la Fiscalía, la estafa en este proceso asciende a los 611 mil dólares.

De acuerdo con los registros, los afectados compraron en 2004 sus parcelas en la lotificación Monte Verde, localizada en el cantón Las Delicias, pero, al cabo de ocho años, las víctimas pagaron sus lotes y no adquirieron sus escrituras como se lo habían prometido los representantes de Jumbo Ingeniería.

Luego de la captura de los principales dueños de la empresa notificadora (la familia Depres) fue que dio inicio el proceso acusatorio en contra de José Ernesto.

Con este caso, el abogado tiene al menos seis procesos abiertos en otros tribunales del país, donde ha tenido la suerte de gozar de medidas alternas a la prisión.

De los nueve acusados en este proceso, solo seis comparecerán hoy ante el Juzgado Antimafia de Instrucción de San Miguel, porque los demás ya son juzgados por este caso, aclaró el fiscal.

En la audiencia de hoy, la Fiscalía solicitará al juez que ordene la detención del imputado, por considerar que ya son varios los procesos que hay en su contra, argumentó el fiscal Martínez.

Los lotes comprados por estas víctimas miden 10 por 20 metros y tienen un valor de entre mil y dos mil dólares, afirmó Martínez. Por el caso Jumbo solo dos personas han sido condenadas.

